



Actuación de FA, apegada a orden jurídico: Sedena

EL GENERAL Sandoval refrenda lealtad “inquebrantable” al pueblo en el 112 aniversario de la Revolución. **pág.3**

“Lealtad de FA, inquebrantable”

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL TITULAR DE LA SECRETARÍA de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, ratificó el compromiso de las Fuerzas Armadas con el bienestar del país y agradeció la confianza que el Presidente Andrés Manuel López Obrador les ha otorgado.

Al participar en la ceremonia por el 112 Aniversario de la Revolución Mexicana, aseguró que la lealtad de los miembros del Ejército “es inquebrantable”, además de que toda su actuación se apega al orden jurídico del país.

En su mensaje, aseguró que gracias a la determinación del mandatario las Fuerzas Armadas han cumplido con su trabajo en el país, en coordinación con los tres niveles de gobierno y con los ciudadanos.

“Nuestra actuación se ajusta permanentemente al orden jurídico que dicta y emana del Poder Legislativo, órgano constitucional que ostenta la representación del pueblo de México. Señor Pre-

SECRETARIO

de la Defensa agradece al Ejecutivo por la confianza que otorga a la institución; compromiso, contribuir en la seguridad del pueblo, dice

sidente, quienes integramos las Fuerzas Armadas agradecemos su respaldo, confianza y determinación que nos ha permitido seguir cumpliendo a la patria día y noche a lo largo y ancho del territorio nacional, en coordinación y cooperación con autoridades de los tres órdenes de gobierno y hombro a hombro con la ciudadanía”, señaló.

El titular de la Sedena aseguró que el compromiso institucional de los miembros de las Fuerzas Armadas es contribuir con todas sus capacidades, organización, disciplina y voluntad para la seguridad, desarrollo y bienestar del pueblo.

Recordó que fue con Venustiano Carranza con quien se estableció el origen, creación y conformación de una fuerza armada organizada para mantener los derechos individuales, fomentar la paz y el progreso de la sociedad.

Apuntó que la Revolución Mexicana de 1910 modificó la vida democrática del país y constituyó un hito en la evolución institucional de las fuerzas de tierra, mar y aire.

EL TIP

EL EJÉRCITO refrendó, en septiembre, su compromiso de subordinación a las instituciones civiles, representadas por el Ejecutivo.